



Ministerio de Salud
Dirección Nacional de CEN-CINAI
Dirección Técnica
Unidad Investigación y Vigilancia del Crecimiento y Desarrollo

Fichas para la evaluación del crecimiento y desarrollo infantil



San José, 2020



Equipo Antropométrico para la TOMA DE PESO

El equipo puede ser mecánico, electrónico o digital. Debe estar en adecuado funcionamiento y tener el mantenimiento preventivo y correctivo una vez al año.

Equipo recomendado para **MENORES DE 2 AÑOS:**



Balanzas Pediátricas digitales o electrónicas

Equipo recomendado para **MAYORES DE 2 AÑOS:**



Balanzas mecánicas



Balanzas digitales o electrónicas

 No se recomienda usar la balanza de baño para realizar la toma de peso de las niñas y niños.

 Verifique que la plataforma o bandeja donde se coloca a la niña o niño esté limpia y desinfectada.

 La balanza debe colocarse sobre una superficie plana, sin desnivel que permita calibrarla adecuadamente.

 Para niñas y niños mayores de 2 años, previo al día de la toma del peso, dibuje un par de huellas y colóquelas adheridas en el centro de la balanza, con el fin de facilitar el acomodo de los pies.



Aspectos a considerar para el uso de balanza

Para menores de 2 años:

➔ Balanza pediátrica digital o electrónica



1

Coloque las baterías, enciéndala y verifique que la numeración esté en cero (eso quiere decir que está calibrada).

2

Verifique que la bandeja se encuentre bien ajustada.

3

Coloque la balanza sobre una superficie plana, en una posición tal que la pantalla pueda ser leída sin dificultad por el evaluador. Verifique se cuente con suficiente iluminación para apreciar la lectura de los números.

Para mayores de 2 años:

➔ Balanza mecánica:

Calibrar siempre la balanza antes de colocar a la niña o niño. Esto se realiza colocando las dos pesas en cero y observando que la aguja de la barra medidora quede en balance. Cuando las pesas están en cero pero la aguja no está en balance debe utilizar la perilla o tornillo correspondiente para calibrar la balanza.

Pesa menor
Tornillo calibrador
Pesa mayor



Extremo común de las varillas en equilibrio



➔ Balanza digital o electrónica:

Coloque las baterías, enciéndala y verifique que la numeración esté en cero (eso quiere decir que está calibrada).



Coloque la balanza sobre una superficie plana, en un piso nivelado y sin alfombra, en una posición tal que la pantalla pueda ser leída sin dificultad por el evaluador. Verifique se cuente con suficiente iluminación para apreciar la lectura de los números.



Técnica para la toma del PESO en niñas y niños MENORES DE 2 AÑOS de edad.

Con niñas o niños menores de 6 meses se recomienda pesarlos acostados. En mayores de 6 meses pueden estar sentados o bien cargados por una persona adulta.

Con balanza pediátrica digital o electrónica:

- 1 Explique a la persona encargada de niña o niño, en qué consiste la evaluación y la ayuda que se ocupa de su parte, por ejemplo hablar con niña o niño para que se tranquilice, tratar que no se mueva, entre otras.
- 2 Solicite que le retire toda la ropa posible, verifique que el pañal está limpio y seco, de lo contrario debe cambiarlo.
- 3 Encienda la balanza y verifique que esté en cero, antes de pesar al bebé.
- 4 Verifique que la bandeja esté limpia, seca. De preferencia coloque toalla de papel.
- 5 Coloque al bebé en la bandeja de la balanza.
- 6 Diga el peso en voz alta y anote el dato que registra la balanza (el peso se debe registrar en kilos con un decimal, por ejemplo 12.2 kg.)
- 7 Una vez anotado el peso, solicite a la madre padre o encargado que vista al bebé y agradézcale su colaboración.



Cuando no se cuenta con la balanza pediátrica, puede emplear la balanza electrónica o mecánica y la ayuda de madre o persona adulta:

- 1 Verifique que la balanza esté en cero, así como su condición de higiene.
- 2 Solicite que le retire toda la ropa posible, verifique que el pañal está limpio y seco, de lo contrario debe cambiarlo.
- 3 Solicite a alguien de confianza que sostenga al bebé, mientras la madre es pesada.
- 4 Pídale a la madre que se quite los zapatos y se pare en el centro de la balanza sin moverse, con los pies ligeramente separados (sobre la huella de pies marcada) para ser pesada primero ella sola.
- 5 Lea el peso en voz alta y anótelo en kilogramos con un decimal.
- 6 Solicite a la persona que sostiene al bebé, que se lo entregue a la madre y pida a la madre que se mantenga inmóvil.
- 7 Obtenga el nuevo peso.
- 8 Lea el peso en voz alta, anótelo y agradézcale su colaboración.



LUEGO PROCEDA CON LA SIGUIENTE OPERACIÓN:

peso de la madre y la niña o niño juntos **−** **peso de la madre** **=** **peso de la niña o niño**



Técnica para la toma del PESO en niñas y niños MAYORES DE 2 AÑOS de edad



PASOS

- 1 Preséntese y explique amablemente a la niña o niño que le va a pesar y que es necesario que se pare en la balanza sin moverse.
- 2 En caso de contar con la presencia de la madre, padre o encargada solicite su colaboración.
- 3 Aliste la balanza mecánica o digital y verifique que esté calibrada y limpia.
- 4 Pídale a la niña o niño que se quite los zapatos, abrigo u otros objetos de los bolsillos como monedas o llaves.
- 5 Solicite a la niña o niño que se pare en el centro de la balanza con los pies ligeramente separados, sobre la huella marcada y que se mantenga sin moverse hasta que obtenga el peso.
- 6 Lea el peso en voz alta, anótelos en kilogramos con un decimal.
- 7 Una vez anotado el peso, indique a la niña o niño que puede recoger sus pertenencias. Agradezca su colaboración y de la madre en caso que esté presente.



Equipo antropométrico utilizado para la toma de **TALLA O LONGITUD**

Para realizar la medición se debe tomar en consideración la edad de la niña o niño y su habilidad de ponerse de pie. En niñas y niños menores de 2 años se mide la longitud en posición acostado boca arriba (decúbito supino), y a niñas y niños mayores de 2 años la medición de la talla es de pie (posición vertical).

Equipo recomendado para **MENORES DE 2 AÑOS:**

Infantométero de superficie rígida:

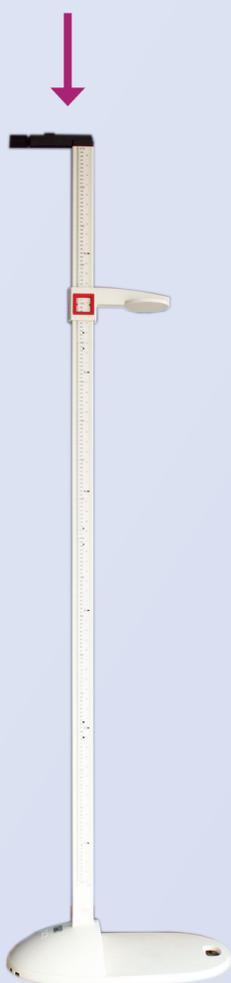
➔ Pueden ser de madera o de material rígido



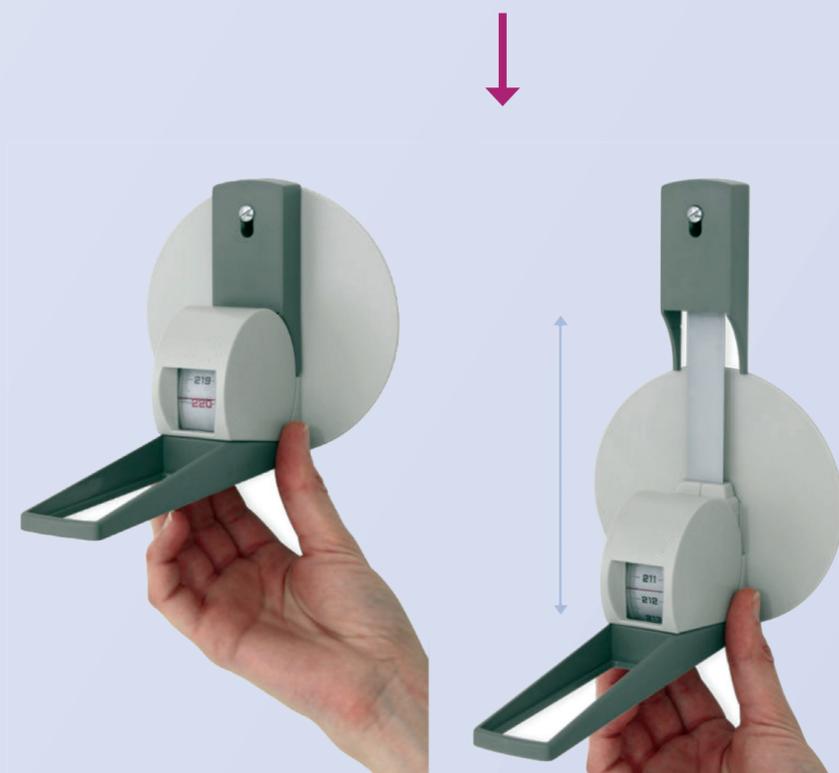
Equipo recomendado para **MAYORES DE 2 AÑOS:**

➔ Con numeración visible

Tallímetro rígido portátil



Tallímetro de pared





Colocación adecuada del Infantómetro

Para medir la **LONGITUD** a niñas y niños **MENORES DE 2 AÑOS**

Pasos a seguir:

Infantómetro de superficie rígida

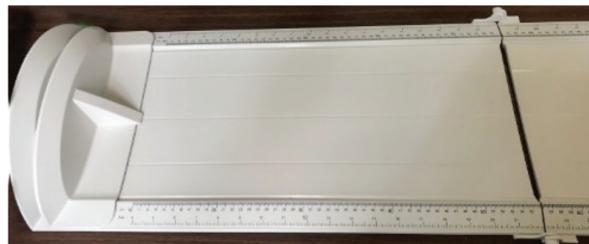
1

Seleccionar una superficie plana y firme para colocar el infantómetro.



2

El infantómetro cuenta con dos partes, verifique que ambas tengan los números legibles y estén en el orden numérico esperado.



3

Proceda a armar el infantómetro uniendo las dos partes y compruebe que la parte móvil se deslice fácilmente.



4

Verifique que la superficie del infantómetro se encuentre limpia y desinfectada, antes de cada uso.



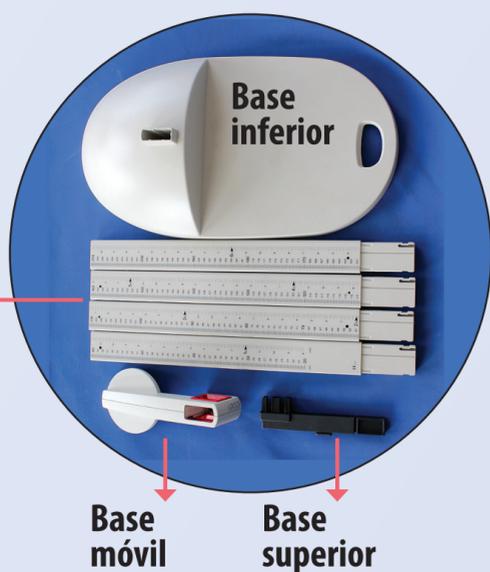
Colocación adecuada del tallímetro rígido portátil

Pasos a seguir:

1

Seleccionar un lugar donde el piso sea firme y plano para armar el tallímetro.

Piezas para ensamblar



3

Colocar las piezas en el orden mencionado anteriormente y ensamblarlas, guiarse con la figura adjunta.

2

Revisar que se cuente con todas las piezas del tallímetro: base inferior, 4 piezas para ensamblar de manera que la primera inicie en 2 cm y la última termine en 205 cm, con divisiones en milímetros (mm), una base móvil y una base superior.

4

Colocar el tallímetro en una pared totalmente lisa y que el piso sea antideslizante, de manera que la base superior y la base inferior tenga mayor estabilidad. Tanto la parte oscura superior y la parte inferior deben estar pegando a la pared.





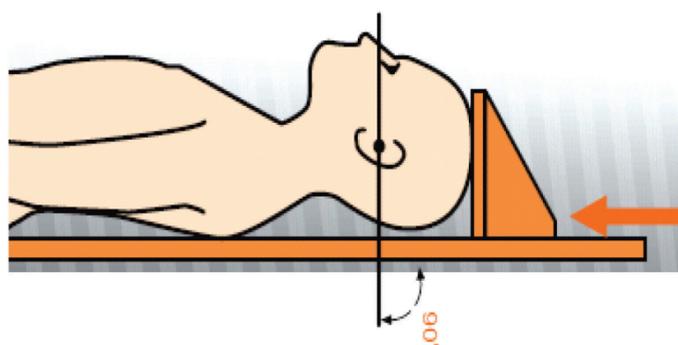
Técnica para la toma de la LONGITUD en niñas y niños MENORES DE 2 AÑOS de edad

En niñas y niños menores 2 años de edad la longitud se mide en posición acostado boca arriba. En caso de no permitir ser acostado boca arriba, mídale la talla en posición de pie y sume 0.7 cm para convertirla a longitud.

Procedimiento:

- 1 Una vez ensamblado, verifique que el infantómetro está en buenas condiciones de higiene, que los números están legibles y que esté colocado en un lugar plano y seguro para el bebé.
- 2 Explique a la persona encargada de niña o niño, de forma resumida, en qué consiste la evaluación y la ayuda que se ocupa de su parte, por ejemplo hablar con niña o niño para que se tranquilice, tratar que no se mueva, entre otras.
- 3 Solicite que le retire toda la ropa posible, verifique que el pañal está limpio y seco, de lo contrario debe cambiarlo.
- 4 Muestre el área donde debe colocar la cabeza de la niña o niño (contra la pieza fija para la cabeza) y solicite que la madre se coloque por detrás de la tabla fija de manera que pueda sostenerle con seguridad para que la niña o niño no se inquiete.
- 5 Posicione la cabeza contra la base fija del tallímetro o infantómetro para que mire en sentido recto, creando una línea vertical imaginaria que sale del conducto auditivo externo hacia la base del borde inferior de la órbita del ojo, esto se denomina PLANO DE FRANKFORT.
- 6 Colóquese al lado del infantómetro donde pueda observar lo mejor posible la numeración y mover la pieza móvil para los pies. Revise que la niña o niño este acostado rectamente a lo largo de la tabla y que no varíe su posición, los hombros deben tocar la tabla y la espina dorsal no debe estar arqueada. Solicite a la madre, padre o encargado que le avise si el niño o niña arquea su espalda o si cambia de posición.
- 7 Las plantas de los pies deben estar planas contra la pieza móvil para los pies, los dedos deben apuntar hacia arriba. Si la niña o niño dobla los dedos y no permite que la pieza móvil para los pies toque sus plantas, haga un poco de cosquillas y cuando estire los dedos deslice rápidamente la tabla para los pies.
- 8 Lea en voz alta la medición y anote la longitud en centímetros con un decimal. Una vez anotada la longitud, indique a la madre padre o encargado que puede vestir al bebé y agrádezcalle su colaboración. Agradezca la colaboración de la niña o niño.

Plano de Frankfort:





Técnica para la toma de la TALLA en niñas y niños MAYORES DE 2 AÑOS de edad

Procedimiento:

- 1** Preséntese y explique amablemente a la niña o niño que le va a medir, por lo que es necesario que se pare sin moverse.
- 2** Explique a la persona encargada de la niña o el niño, de forma resumida, en qué consiste la evaluación y la ayuda que se ocupa de su parte, por ejemplo hablar con la niña o el niño para que se tranquilice, tratar que no se mueva, entre otras.
- 3** Pídale a la niña o niño que se quite los zapatos, abrigo, colas, diademas, gorras u otro y que se coloque de espalda al tallímetro, de manera que el tallímetro quede al centro de la cabeza de la niña o niño. La cabeza, hombros, caderas y talones (ligeramente separados) deben quedar pegados al tallímetro. Los brazos deben colgar libremente a los costados del cuerpo.
- 4** Mantenga la cabeza de la niña o niño firme y con la vista al frente, creando una línea imaginaria horizontal desde el conducto auditivo externo y el borde inferior de la órbita del ojo este perpendicular a la tabla vertical (PLANO DE FRANKFORT).





Técnica para la toma de la TALLA en niñas y niños MAYORES DE 2 AÑOS de edad

(continuación)

Procedimiento:

5

Solicite a la niña o niño que contraiga los glúteos y de frente coloque ambas manos en el borde inferior del maxilar inferior de la niña o niño, ejerciendo una mínima tracción hacia arriba como queriendo estirarle el cuello.

6

Deslice la base móvil del tallímetro de arriba hacia abajo hasta topar con la cabeza de la niña o niño, presionando suavemente contra la cabeza a fin de comprimir el cabello.

7

Realice la medición, para ello cuide que la base superior e inferior se encuentren pegados a la pared y horizontal al plano de medición.

8

El tallímetro tiene sobre su base una base móvil con una línea roja por la que se observa la medida. Tome la medición registrada en esta línea. Lea en voz alta y registre la talla en centímetros con un decimal.



9

Agradezca la colaboración de la niña o niño y de la madre cuando esté presente.

Nota: En caso de la niña o niño mayor de 2 años no sea capaz de ponerse de pie, mida la longitud en posición acostado boca arriba y reste 0.7 cm para convertirlo a talla.

Consideraciones generales

Posición de la cabeza:

NO

SI

NO



Posición de los pies:

SI

NO

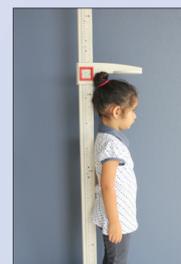
NO



Cuidado con el cabello:

NO

SI





Nivel de desarrollo en niñas o niños MENORES DE 6 AÑOS empleando el EDIN

Previo a la aplicación:

- Disponga de un espacio con al menos una mesa y dos sillas, del kit de materiales completo y en buen estado, así como de la gráfica del EDIN para anotar las respuestas de la valoración.
- Explique a la madre, padre o persona encargada, en forma resumida, en qué consiste la evaluación. Pueden estar durante la aplicación tratando de promover una conducta espontánea y natural de la niña o niño.
- Considere evaluadas aquellas conductas objeto de la prueba que se presenten durante la actividad libre y espontánea de la niña o niño, que se hayan observado el día de la prueba.
- Converse con la niña o niño que van a realizar ciertas actividades y que usted va a observar para conocer cómo las realiza.
- Mantenga los materiales del kit que no están en uso en la evaluación, fuera del alcance y vista de niñas y niños, para evitar distracción.
- La prueba debe aplicarse de manera individual, sin prisa, en niñas y niños sanos. En caso de estar enfermo se reprograma la prueba.

Materiales:





Nivel de desarrollo en niñas o niños MENORES DE 6 AÑOS empleando el EDIN

(continuación)

Pasos para la aplicación de la prueba:

- 1 Complete en la gráfica del EDIN los datos personales de la niña o niño: nombre, edad que tiene el día de la evaluación, fecha de nacimiento y sexo.
- 2 Busque la edad en la primera columna de la gráfica y en la casilla del lado encontrará las conductas que se espera pueda realizar de acuerdo con su edad. Evalúe área por área.
- 3 Si logra la conducta esperada para la edad se anota una equis (x) en el punto de la gráfica y se procede a evaluar la conducta de la edad siguiente. Se prosigue de esa manera hasta que ya no logre la conducta solicitada.
- 4 Si la niña o niño no logra la conducta esperada para su edad en alguna área, se evalúa la conducta esperada en la edad anterior, se prosigue de esa manera hasta que logre la conducta solicitada de edades anteriores y se marca en la gráfica.
- 5 Para registrar los resultados considere lo siguiente:

Anotar S:

Cuando realiza la conducta esperada para una edad mayor a la que tiene.

Anotar A:

Cuando realiza conductas esperadas para la edad que tiene.

Anotar B:

Cuando realiza la conducta para una edad menor a la que tiene.

Para obtener la gráfica, trace en la escala una línea uniendo las equis marcadas con el resultado final en cada área.

- 6 En las casillas correspondientes se anota el día, mes y año de la evaluación, la edad y el resultado obtenido en cada área de desarrollo.
- 7 Una vez completada la evaluación, explíquela a la niña o niño que la prueba fue completada y agradezca su colaboración.
- 8 Informe a la madre, padre o persona encargada acerca de los resultados obtenidos por la niña o niño en la evaluación y las recomendaciones respectivas.



Nivel de Desarrollo en niñas o niños MENORES DE 6 AÑOS empleando el EDIN II

Previo a la aplicación:



Disponga de un lugar espacioso, tranquilo, iluminado y sin distracciones, con al menos una mesa y dos sillas, el kit de materiales del EDIN II completo y en buen estado, así como de la hoja de respuestas del EDIN II.



Explique a la madre, padre o persona encargada, en forma resumida, en qué consiste la evaluación. Pueden estar durante la aplicación tratando de promover una conducta espontánea y natural de la niña o niño.



Converse con la niña o niño que van a realizar ciertas actividades y que usted va a observar para conocer cómo las realiza.



La prueba debe aplicarse de manera individual, sin prisa, en niñas y niños sanos. En caso de estar enfermo se reprograma la prueba.



Mantenga los materiales del kit que no están en uso en la evaluación, fuera del alcance y vista de niñas y niños, para evitar distracción.



El EDIN II comprende ítems para las 5 áreas de desarrollo, organizado por grupos de edad desde los 0 meses a los 6 años. Para su aplicación debe usar el manual del EDIN II que detalla el ítem, materiales, ejecución y la respuesta esperada.



En caso de niñas y niños pretérmino (antes de 37 semanas de gestación) y que son menores de 2 años, se debe realizar la corrección de la edad para compensar en forma parcial el periodo de vida intrauterina que le hizo falta para su formación y crecimiento óptimo.

Materiales

Dona de tela

Sonajero

Espejo

Cordón

Tela



Bola

Cubos

Aro

Botones

Botella

Objeto con sonido

Jarro

Fichas

Bola

Frasco



Cuchara

Caja de madera

Tira con broches

Saquito de tela

Labial

Crayón

Figuras de papel

Cinta métrica

Lámina 1

Lámina 3



Tiras de papel

Lápiz

Rompe-cabezas

Lámina 2

Lámina 4



Nivel de Desarrollo en niñas o niños MENORES DE 6 AÑOS empleando el EDIN II

Pasos para la aplicación de la prueba:

1 Inicie evaluando los ítems de la fase que corresponde a la edad en meses de la niña o niño. Cada área tiene 3 ítems por evaluar.

2 Los enunciados pueden ser evaluados por observación, mediante la actividad de la niña o niño, o por referencia de persona encargada cuando no lo logra en el momento de la prueba.

3 Cada ítem se califica según: **lo hace o no lo hace**. Cada niña o niño tiene un máximo de 3 intentos para hacer la conducta por evaluar. Cuando el ítem requiera demostración, debe hacerse en cada intento. Anote en la hoja de respuestas según corresponda:

3 ó 2 ítems que SÍ logra hacer la niña o el niño califican el área como **VERDE**; 1 o ninguna en SÍ califica el área como **AMARILLO**.

Si calificó **AMARILLO** con dos o tres respuestas en NO, aplique las conductas del grupo de edad anterior.

Del grupo de edad anterior 3 o 2 ítems en SÍ califica el área como **AMARILLO**; 1 o ningún SÍ califica el área como **ROJO**.

Resultado **por área** de desarrollo

VERDE

Desarrollo normal: la niña o niño cumple con los hitos del desarrollo correspondientes a su grupo de edad.

AMARILLO

Rezago en el desarrollo: la niña o niño no cumple con las conductas esperadas para su grupo de edad, pero no se considera retraso significativo porque logra las conductas de la edad anterior.

ROJO

Riesgo de retraso del desarrollo: la niña o el niño no cumple con las conductas esperadas para su grupo de edad y se considera un retraso significativo porque no logra las conductas de la edad anterior.

Resultado **global**

VERDE

Desarrollo normal: la niña o niño cumple con los hitos del desarrollo correspondientes a su grupo de edad.

AMARILLO

Rezago en el desarrollo: la niña o niño presenta una o más áreas del desarrollo en amarillo, por lo que se no considera un retraso significativo porque logra las conductas de la edad anterior.

ROJO

Riesgo de retraso del desarrollo: la niña o el niño obtuvo una o más áreas del desarrollo en rojo, y se considera un retraso significativo porque NO logra las conductas de la edad anterior.

➔ En complemento al EDIN II, se procede con la aplicación de la lista de patrones de Hábitos de salud, según grupo de edad para identificar algún signo de alerta.



Prueba auditiva de las tarjetas en niñas y niños MAYORES DE 3 AÑOS

Previo a la aplicación:

▶ Disponer de los materiales requeridos, de un espacio iluminado y lo más silencioso posible.

▶ Colocar la cartilla sobre la mesa donde va a ser evaluada la niña o el niño.

▶ Colocar dos sillas atrás, pero en forma diagonal a la silla donde se sienta la niña o el niño, ambas a un metro de distancia, una silla se coloca al lado izquierdo y otra al lado derecho de manera que la persona que evalúa tenga visibilidad sobre la cartilla.

▶ Anotar en el expediente si existen antecedentes familiares de pérdidas auditivas.

▶ La prueba debe aplicarse de manera individual y sin prisa, antes de que niñas o niños realicen actividad física. En caso de presentar resfrío, crisis asmática, sinusitis, infección u otra, se reprograma la prueba.

Materiales:

Cartilla



Vaselina



Algodón



Basurero



Papel toalla



Lapicero



Mesas



Sillas



Colas y prensas



Cinta métrica



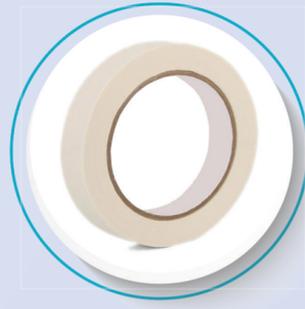
Hoja de respuestas



Pilot



Masking



Bolsa



Tijeras





Cartilla Aplicada para la AGUDEZA VISUAL en niñas y niños MAYORES DE 3 AÑOS

Previo a la aplicación

1

Colocar la cartilla en una pared lisa que no tenga objetos, ni esté cerca de las ventanas que distraigan o distorsionen la visión. La línea correspondiente a 6/9 de la cartilla debe quedar a la altura de los ojos de la niña o el niño cuando están sentados.

2

A partir del lugar donde se coloca la cartilla, proceder a medir 6 metros, colocando en el suelo una marca con tape a cada metro de distancia, esto le sirve de guía para cuando coloque la silla.

3

La silla de la niña o el niño debe colocarse a los 6 metros, tomando en cuenta que el respaldo de la silla esté ubicado en la marca. Verifique que la altura del asiento de la silla sea la apropiada para la edad y estatura de la niña o el niño por evaluar.

4

Contar con los materiales necesarios para la aplicación de la prueba y mantenerlos de fácil acceso para la persona evaluadora.

5

La prueba debe aplicarse de manera individual, sin prisa, cuando la niña o niño esté sano y no presente resfriado, conjuntivitis, ojos enrojecidos, con dolor, u otro, y realizarla antes de cualquier actividad física.

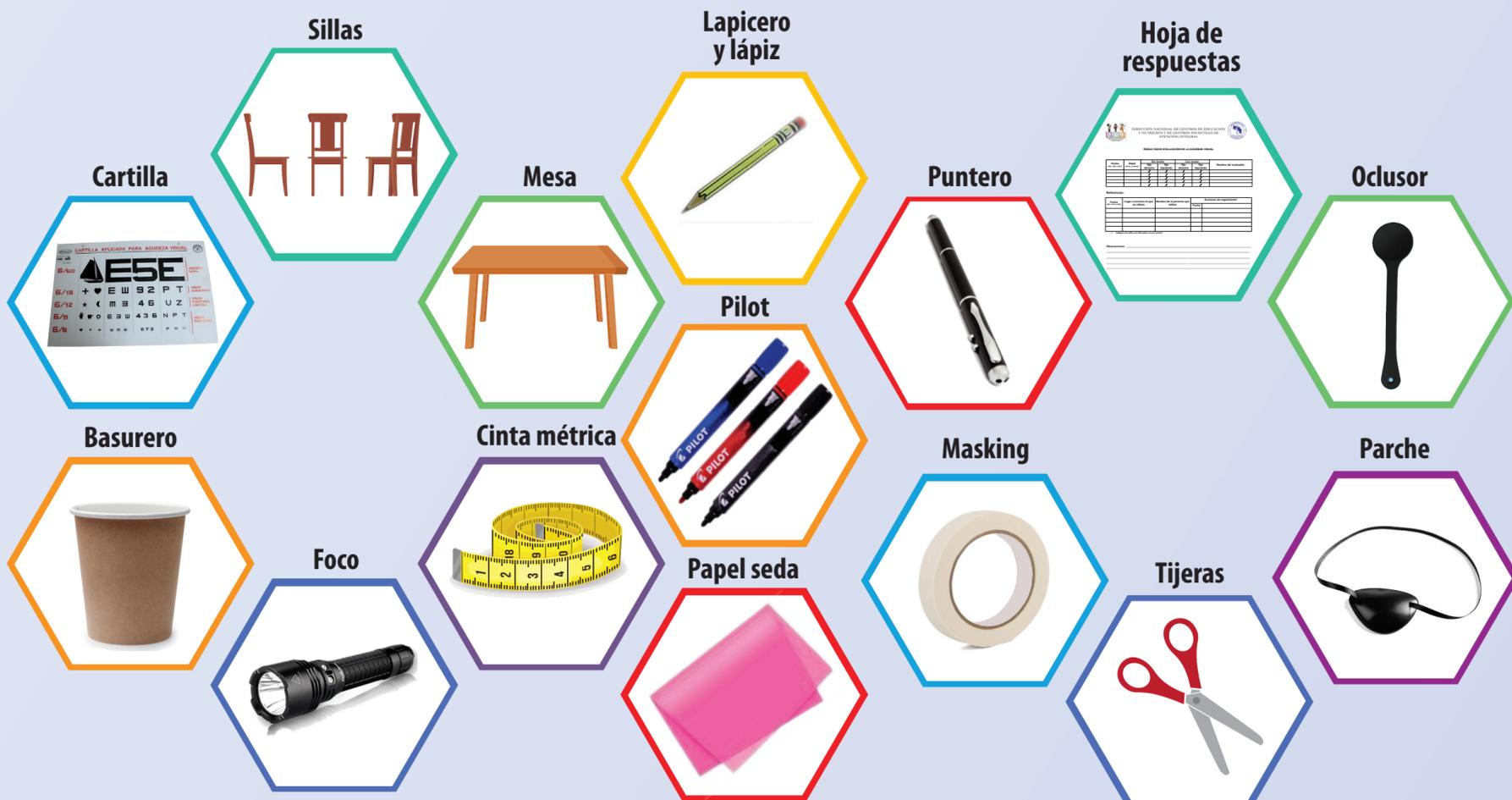
6

Compruebe que la niña o el niño domina el concepto de izquierda o derecha, caso contrario ayudarle y guiarle para su comprensión.

7

La persona que evalúa debe sentarse o estar de pie al lado de la cartilla de tal manera que pueda señalar los optotipos (figuras, letras o números) con un puntero o lápiz teniendo el cuidado de no taparlos y al mismo tiempo pueda observar las expresiones o movimientos de la niña o el niño.

Materiales





Prueba AUDITIVA de las tarjetas en niñas y niños MAYORES DE 3 AÑOS

PASOS PARA LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA



1

La niña o niño debe estar sentado cómodamente, con su espalda recta en el respaldar de la silla.

2

Preguntarle si reconoce los dibujos y cómo se llama cada uno, con el fin de que la persona evaluadora durante la aplicación de la prueba, emplee las palabras que cada niña o niño expresó.

3

Explicarle que para realizar la prueba debe colocarle en cada oído un algodón con vaselina y que no le va a doler. Proceda a colocar el algodón en la parte externa del oído que no va a examinar, sin apretar o presionar. Selle con suficiente cantidad de vaselina de arriba hacia abajo, de un solo tiro.

4

La persona evaluadora se sienta en la silla que está colocada diagonal a la silla donde está sentada la niña o niño, a un metro de distancia y procura que su boca esté a la altura de la oreja de la niña o niño.

5

Decirle en voz hablada (no susurrar, ni en tono alto) el nombre de cuatro (4) figuras en forma salteada; recuerde denominar las figuras con el nombre indicado por la niña o niño.

6

Anotar el número de dibujos correctos que señaló, en el cuadro de resultados de la evaluación de la agudeza auditiva.

7

Quitar el algodón y limpiar con una servilleta de papel o pedazo de papel toalla, la oreja de la niña o el niño.

8

Agradezca a la niña o el niño e indique que va a proceder de la misma manera con el otro oído. Anote en el expediente el resultado obtenido.

* **Bien: 4 o 3 de los 4 dibujos mencionados.**

* **Dudoso: 2 de los 4 dibujos mencionados.**

* **Mal: 1 o ninguno de los 4 dibujos mencionados.**

9

Informe a la madre, padre o persona encargada acerca de los resultados obtenidos por la niña o niño en la evaluación.

10

En caso de que haya obtenido resultado dudoso o malo en uno o ambos oídos se repite la evaluación el día siguiente. Si persiste el resultado, proceda a referir a la Clínica de CCSS o EBAS más cercano, para que la niña o niño sea valorado por médico especialista.



Cartilla Aplicada para la AGUDEZA VISUAL en niñas y niños MAYORES DE 3 AÑOS

En niñas y niños SIN lentes o anteojos

1

Explique a la niña o al niño, que cuando usted le señale una de las figuras, debe decir el nombre de la figura que le indique. Con la niña o el niño frente a la cartilla, preguntar cómo se llama cada una de las figuras, para conocer con cuál nombre denomina o identifica la figura.

2

Proceda a hacer el tamizaje con los dos ojos descubiertos. Señale con puntero o lápiz cada una de las figuras y pregunte ¿Qué es esto? La niña o el niño sentado a seis metros de la cartilla debe indicar el nombre de cada uno de los optotipos que usted señale. Esto se realiza de la figura más grande a la más pequeña, siempre que se mantenga dentro de la misma línea. Continuamente verifique que el puntero o lápiz no tape el optotipo por evaluar.

3

Explique y modele a la niña o el niño cómo debe colocarse el oclisor enfrente del ojo que no va a ser examinado. Recuerde que el oclisor es el objeto que bloquea la vista del ojo que no va a evaluar. Señale con puntero o lápiz cada una de las figuras y pregunte ¿Qué es esto?. Cuando quite el oclisor, dé 1 o 2 minutos para que el ojo tapado se ambiente. Luego coloque de nuevo el oclisor en el ojo que no se va a evaluar y repita el ejercicio.

4

En caso de que la niña o el niño se equivoque en una de las figuras, proceda a evaluar la siguiente fila de las figuras, evite hacer expresiones de censura, ya que esto puede afectar la respuesta de la niña o el niño. En caso de que en la evaluación no logre distinguir dos figuras de la misma fila, en su expediente se debe registrar que logró visualizar la línea anterior.



Cartilla Aplicada para la AGUDEZA VISUAL en niñas y niños MAYORES DE 3 AÑOS

En niñas y niños **CON** lentes o anteojos



1

Proceda a hacer el tamizaje con los dos ojos descubiertos y los anteojos puestos, señalando con un puntero o lápiz, las líneas de optotipos de la más grande hasta la más pequeña. Cada vez que señala el optotipo, pregunte a la niña o el niño **¿Qué es esto?**, siguiendo en cualquier orden, siempre que se mantenga dentro de la misma línea. Continuamente verifique que el puntero o lápiz no tape el optotipo por evaluar.



2

Explique y modele cómo debe colocarse el parche en el ojo que no va a evaluar. En este caso utilizar el parche de pirata, para no golpear o rayar los lentes del antejo. Coloque los anteojos a la niña o niño. Cuando se quita el parche del ojo dar tiempo para que el ojo tapado se ambiente, luego coloque de nuevo el parche en el ojo que no se va a evaluar y repita el ejercicio.



3

Proceda a realizar el tamizaje de cada ojo nuevamente, pero esta vez **NO** le coloque los anteojos a la niña o el niño; seguir el mismo procedimiento de evaluación en cada uno de los ojos colocando el ocluser enfrente del ojo que no va a evaluar. Repita el ejercicio cuando deba evaluar el otro ojo.



Cartilla aplicada para la AGUDEZA VISUAL en niñas y niños MAYORES DE 3 AÑOS

AL FINALIZAR

Proceda a registrar en el expediente los datos obtenidos inmediatamente después de realizada la prueba de cada ojo, anotando la fracción que corresponde a la última fila que la niña o el niño logró visualizar. Si usa anteojos, anotar en el espacio correspondiente, los resultados obtenidos en cada ojo con y sin anteojos.

Una vez completada la prueba, indique que ha concluido y agradezca la colaboración que brindó.

Informe al padre, madre o encargado de la niña o el niño los resultados de su prueba.



En niñas y niños que **NO DISTINGUEN LOS OPTOTIPOS DE LA CARTILLA** o que NO logran distinguir a un metro de distancia los optotipos, figuras o letras de la línea 6/60, consultar el Manual Operativo para la evaluación de la agudeza visual.

COMPLETAR LA BOLETA DE REFERENCIA:

A

A toda niña o niño con problemas oculares aunque su agudeza visual sea 6/6 en ambos ojos, por ejemplo:

- Párpado caído (en especial si el mismo tapa en forma parcial o total la pupila).
- Estrabismo en uno o ambos ojos.

B

A toda niña o niño con visión funcional limitada, aunque no tengan problemas oculares ni molestias, para ser referido al optometrista o al médico oftalmólogo.

- Son los que resulten con valores como: 6/12, 6/15 o 6/60.

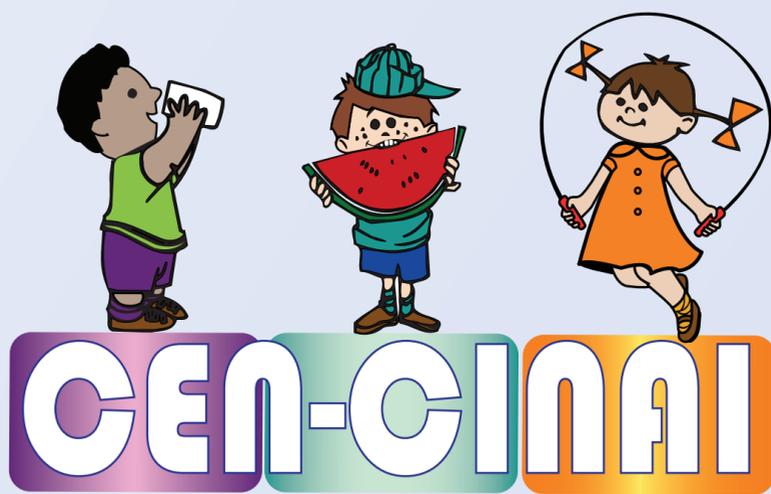
C

A toda niña o niño con agudeza visual que presente diferencias entre un ojo y otro en dos líneas o más de la cartilla, aún cuando en uno de sus ojos la visión sea de 6/9 o mejor, tales como:

- OD: 6/6 - OI: 6/15

D

A toda niña o niño con visión subnormal o ceguera legal, para ser referido al médico oftalmólogo.



**Dirección Nacional de Centros de Educación
y Nutrición y de Centros Infantiles
de Atención Integral**



2257-6648



www.cen-cinai.go.cr

San José, 2020



Diseño - Impresión
Imprenta Nacional
Costa Rica